

CM

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-043475- -00000-0000

Fecha: 2014-02-28 17:10:21
Tra. 11 PATENTEIYII
Act. 411 PRESENTACION

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Eve: 378 FASENACIONALI
Folios: 30 31

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD
PATENTE DE INVENCION

ENTRADA EN FASE NACIONAL

21. **EXPEDIENTE No.** _____

CANILLA MEZCLADORA CON FILTRO

54. **TITULO** _____

51. **CLASIFICACION INTERNACIONAL** _____

71. **SOLICITANTE** _____

DURATEX S.A

DOMICILIO _____

SÃO PAULO, SP, BRASIL

74. **APODERADO** _____

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

22. **BOGOTÁ, D.C.** _____



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

vo de radicación



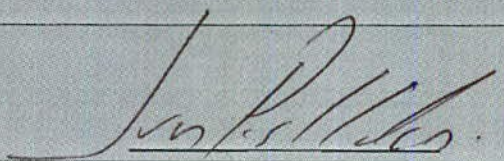
No. 14-043475- -00000-0000

Fecha: 2014-02-28 17:10:21 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra: 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 30 31

AS. 127.328

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD FASE NACIONAL –PCT

1	TIPO DE SOLICITUD	☒ Patente de invención ☒ Capitulo I	☐ Patente de Modelo de Utilidad ☐ Capitulo II
2	DATOS SOLICITUD INTERNACIONAL PCT (86)		
Solicitud Internacional No.		PCT/BR2012/000378	Fecha 25.09.2012
Publicación Internacional No.		WO 2013/044339	Fecha 04.04.2013
3	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)		
CANILLA MEZCLADORA CON FILTRO			
4	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)		
5	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL NOMBRE IDENTIFICACIÓN TIPO			
1. DURATEX S.A.			
6	DATOS DEL SOLICITANTE		
DIRECCIÓN		Avenida Paulista , 1938 - 5 ° andar, 01310-942	No. TELÉFONO
CIUDAD		São Paulo	CORREO ELECTRÓNICO
DEPARTAMENTO/ESTADO		SP	NACIONALIDAD O BR
PAÍS DE RESIDENCIA		BR	LUGAR DE CONSTITUCIÓN
7	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS		NOMBRES	NACIONALIDAD
1. MORALES		Luiz Moquiuti	BR
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:			
8	DATOS INVENTOR (ES)		
PAÍS RESIDENCIA	DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN
1. BR	SP	Osasco	Rua André Thomaz, 114 – Vila Campesina, 06023-120
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)			
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.			
9	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO		
APELLIDOS		NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
CADENA SARMIENTO		JUAN PABLO	C.C . 80.410.337 T.P . 57492
DIRECCIÓN		Calle 70A 4 41	No. TELÉFONO 7442200
CIUDAD		Bogotá, D.C.	CORREO ELECTRÓNICO
PAÍS		CO	No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL
10	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☒ SI ☐ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO (32) FECHA (AAAA/MM/DD)
1. BR		BR	PI 1104487-0 2011/09/26
2.			

11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.			
12	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.			
13	REDUCCIÓN DE TASAS		
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐			
Universidades públicas o privadas ☐			
Entidades sin ánimo de lucro ☐			
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos			
14	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☒ SI ☐ NO		
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.			
15	COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO	No. 14-7612, 14-7701	Fecha: 25.02.2014
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>		
			
17	ANEXOS		
Documentación Técnica Solicitud Internacional en castellano		Documentación Jurídica	
1. ☒ Descripción N° de folios: 4-15		9. ☐ Poderes, si fuera el caso.	
2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 15		10. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante.	
3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 21-28		11. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, certificado o número de registro, si fuera el caso.	
4. ☒ Resumen.		12. ☐ Copia de la licencia o autorización de Conocimientos Tradicionales, certificado o número de registro, si fuera el caso.	
5. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso.		13. Reducción de tasas	
6. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.		Micro, pequeñas o medianas empresas	
7. ☐ Arte final 12 x 12.		☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.	
8. ☐ Anexo formato digital.		☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.	
		Universidades públicas o privadas	
		☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación	
		Entidades sin ánimo de lucro	
		☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.	
		☐ Hoja de información complementaria.	
		☐ Otros, especificar:	
		14. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.	
		15. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.	
		16. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.	
		17. ☒ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	

(12) INTERNATIONAL APPLICATION PUBLISHED UNDER THE PATENT COOPERATION TREATY (PCT)

(19) World Intellectual Property
Organization
International Bureau



(43) International Publication Date
4 April 2013 (04.04.2013)

WIPO | PCT

(10) International Publication Number
WO 2013/044339 A1

(51) International Patent Classification:
E03C 1/04 (2006.01)

(21) International Application Number:
PCT/BR2012/000378

(22) International Filing Date:
25 September 2012 (25.09.2012)

(25) Filing Language: English

(26) Publication Language: English

(30) Priority Data:
PI 1104487-0 26 September 2011 (26.09.2011) BR

(71) Applicant: DURATEX S.A. [BR/BR]; Avenida Paulista,
1938 - 5 ° andar, 01310-942 São Paulo - SP (BR).

(72) Inventor: MORALES, Luiz Moquiuti; Rua André
Thomas, 114, Villa Campesina, 06023-120 Osasco - SP
(BR).

(74) Agents: ARNAUD, Antonio M. P. et al.; Rua José Bonifá-
cio, 93 - 9th Floor, 01003-901 São Paulo -SP (BR).

(81) Designated States (unless otherwise indicated, for every
kind of national protection available): AE, AG, AL, AM,

AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BN, BW, BY, BZ,
CA, CH, CL, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DO,
DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT, HN,
HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KM, KN, KP, KR,
KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY, MA, MD, ME,
MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI, NO, NZ,
OM, PA, PE, PG, PH, PL, PT, QA, RO, RS, RU, RW, SC,
SD, SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, SY, TH, TJ, TM, TN,
TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.

(84) Designated States (unless otherwise indicated, for every
kind of regional protection available): ARIPO (BW, GH,
GM, KE, LR, LS, MW, MZ, NA, RW, SD, SL, SZ, TZ,
UG, ZM, ZW), Eurasian (AM, AZ, BY, KG, KZ, RU, TJ,
TM), European (AL, AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK,
EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IS, IT, LT, LU, LV,
MC, MK, MT, NL, NO, PL, PT, RO, RS, SE, SI, SK, SM,
TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW,
ML, MR, NE, SN, TD, TG).

Published:

— with international search report (Art. 21(3))

(54) Title: MIXING FAUCET PROVIDED WITH A FILTER

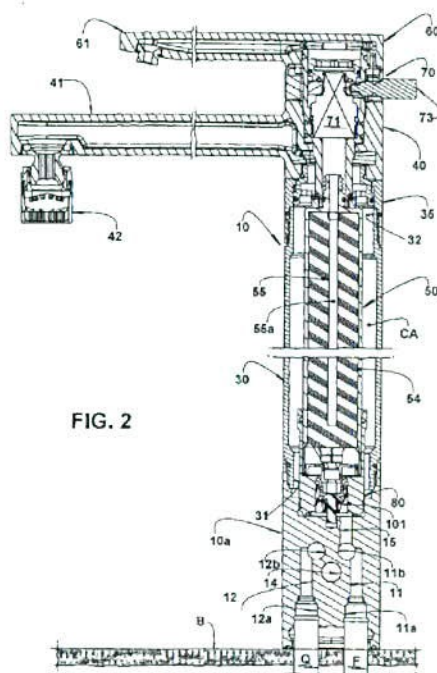


FIG. 2

(57) Abstract: The faucet comprises a body (10) having a cold water inlet (11), a hot water inlet (12) and a service water outlet (14), and housing a mono-control mechanism (20) for blocking and liberating the communication between the cold water inlet (11) and/or hot water inlet (12) with the service water outlet (14). The faucet further comprises a tubular column (30) coupled to the body (10) and open to the service water outlet (14), and onto which is mounted a first head (40) carrying a service radial spout (41) connected to the service water outlet (14). A filter cartridge (50) is mounted in the interior of the tubular column (30), inferiorly connected to the cold water inlet (11) and onto which is mounted a second head (60) which carries a filtrate radial spout (61) connected to the outlet nozzle (52) of the filter cartridge (50). The faucet further comprises a filtrate cock (70) for blocking and liberating the fluid communication between the cold water inlet (11) and the filtrate radial spout (61).

CANILLA MEZCLADORA CON FILTRO

Campo de la invención

La presente invención se refiere a una canilla mezcladora que incorpora un dispositivo de filtrado, provisto de un elemento filtrante sustituible, y que está diseñada para ser montada en una mesada o en una pared de una edificación, para operar en piletas de cocina o en instalaciones similares, permitiendo al usuario obtener, por medio de registros de comando operacional, un flujo de agua corriente, fría, caliente o mezclada, y un flujo de agua filtrada, independientes uno del otro y de caudal regulable.

Antecedentes de la invención

La provisión de un dispositivo de filtrado en una canilla de cocina ha sido realizada por medio de diferentes configuraciones constructivas que presentan, en común, el hecho de que el flujo del agua filtrada se obtiene por medio de un dispositivo de filtrado acoplado hidráulicamente al cuerpo de la canilla, en la forma de un accesorio externo, desvinculado estéticamente del diseño de la canilla y que presenta un registro de comando con volante propio e independiente del de registro de la canilla.

En esas soluciones constructivas conocidas, el dispositivo de filtrado constituye un elemento independiente de la canilla, estando acoplado a ésta sólo para utilizarlo como elemento de soporte estructural y de alimentación de agua, a partir de una misma toma en la red hidráulica.

Considerando esas soluciones de la técnica anterior, se puede observar que éstas raramente dan por resultado un conjunto estéticamente agradable y que ocupa un espacio reducido en la zona de instalación de la canilla en las piletas de cocina, perjudicando el diseño original de la canilla. Además de esto, en esas soluciones de utilización del dispositivo de filtrado agregado externamente al cuerpo de la canilla, se exige la aplicación de un gran número de componentes, encareciendo el producto, sin que ese encarecimiento traiga beneficios a la estética del conjunto o a la facilidad de su operación por parte del usuario.

En función de los inconvenientes arriba mencionados, se propuso la canilla descrita e ilustrada en la solicitud de patente PI 0903624-5, de la misma solicitante, presentando una construcción compacta y estéticamente definida por el diseño de la canilla, permitiendo, al usuario, obtener, en picos móviles e independientes, flujos de agua corriente y de agua filtrada, controlados, de manera

independiente y alternativa, a través de un único registro acoplado al cuerpo de la canilla.

A pesar de las ventajas de la construcción anterior mencionada, ésta presenta aún algunas limitaciones relacionadas con el hecho de no permitir la mezcla controlada de flujos de agua fría y de agua caliente y del uso simultáneo de los picos de agua corriente y de agua filtrada.

Además de la limitación arriba mencionada, la construcción de la canilla con filtro, de la solicitud de patente anterior mencionada, exige que el usuario lleve el registro de comando hacia la posición cerrada, antes de retirar el filtro para su substitución. En caso de que el usuario se olvide de cerrar el registro, la remoción del filtro provocará la salida libre y descontrolada del flujo de agua fría de la red hidráulica en la cual se encuentra instalada la canilla. En situaciones de gran presión en la red hidráulica, el desmontaje del filtro, estando el registro de la canilla abierto, podrá causar grandes daños materiales por inundación del ambiente o incluso por expulsión violenta del cartucho de filtro de su alojamiento en el cuerpo de la canilla.

Síntesis de la invención

En función de las limitaciones de la solución de canilla con filtro arriba comentada, la presente invención tiene el objetivo de proveer una canilla mezcladora, a ser montada en piletas de cocina o en instalaciones similares y que permita al usuario, a través de una construcción compacta y estéticamente definida por el diseño de la canilla, obtener, en picos móviles e independientes, un flujo de agua corriente, fría, caliente o mezclada, y un flujo de agua filtrada, estando controlados dichos flujos de agua corriente y de agua filtrada, de manera independiente, a través de respectivos registros acoplados al cuerpo de la canilla.

De acuerdo con la invención, la canilla con filtro comprende un cuerpo que tiene una entrada de agua fría, una entrada de agua caliente y una salida de agua corriente, alojando dicho cuerpo un mecanismo de monocomando, con función mezcladora y de estancamiento, a ser desplazado manualmente entre posiciones de cierre y de apertura, en las cuales bloquea y comunica, respectivamente, la comunicación fluida, de caudal regulable, entre por lo menos una de las entradas de agua fría y de agua caliente con la salida de agua corriente.

Se provee además una columna tubular, generalmente vertical, que tiene un extremo inferior, acoplado al cuerpo y abierto hacia la salida de agua corriente, y un extremo superior abierto, sobre el cual está montado un primer cabezal que lleva una pico radial de servicio, el cual es mantenido en comunicación fluida con

la salida de agua corriente a través de la columna tubular.

Un cartucho de filtro está montado en el interior de la columna tubular, para tener una boca inferior mantenida en comunicación fluida con la entrada de agua fría y una boca superior sobre la cual está montado un segundo cabezal que lleva un pico radial de filtrado.

La canilla de la invención comprende además un registro de agua filtrada, montado en una de las partes del cuerpo y del segundo cabezal y definiendo una comunicación fluida selectiva entre la entrada de agua fría y el pico radial de filtrado.

El registro de agua filtrada está montado preferentemente en el segundo cabezal, definiendo una comunicación fluida selectiva entre la boca de salida del cartucho de filtro y el pico radial de filtrado. Especialmente, pero no exclusivamente, en ese tipo de montaje del registro de agua filtrada aguas abajo del cartucho de filtro, la canilla en cuestión está provista de una válvula de retención, para permitir que la comunicación fluida de la entrada de agua fría con la boca inferior del cartucho de filtro sea establecida sólo cuando este último se encuentre montado y retenido en el interior de la columna tubular.

La construcción arriba definida permite que la canilla mezcladora presente, en un mismo cuerpo estructural, dos picos radiales, desplazables giratoriamente en respectivos planos transversales a la columna tubular, una de ellas liberando agua corriente, fría, caliente o mezclada, en un flujo controlado por un mecanismo de monocomando, y el otro pico liberando, por un registro independiente, un flujo de agua filtrada proveniente de un cartucho de filtro sustituible.

La canilla mezcladora en cuestión permite al usuario obtener, en forma selectiva e independiente, un flujo de agua filtrada y un flujo de agua corriente, fría, caliente o mezclada, por los respectivos picos radiales.

También en la construcción ahora propuesta, la canilla mezcladora puede tener su cuerpo, y la columna tubular, configurados, en conjunto con los picos radiales, con el mecanismo de monocomando y con el registro de agua filtrada, de acuerdo con diferentes diseños estéticos, permitiendo una instalación que ocupa un reducido espacio en la cocina, sin perjudicar o limitar el aspecto estético del conjunto.

Breve descripción de los dibujos

La invención se describirá a continuación haciendo referencia a los dibujos adjuntos, dados a título de ejemplo de una posible forma de realización de la invención y en los cuales:

La figura 1 representa una vista en perspectiva de la canilla en cuestión, montada sobre una mesada;

La figura 2 representa una vista en corte longitudinal de la canilla, tomada según la línea II–II en la figura 1;

La figura 2A representa un detalle ampliado de la parte inferior de la canilla ilustrada en la figura 2;

La figura 2B representa un detalle ampliado de la parte superior de la canilla ilustrada en la figura 2;

La figura 2C representa una vista similar a la de la figura 2A, pero ilustrando, en detalle ampliado, la canilla sin el cartucho de filtro y con la válvula de retención en una condición cerrada;

La figura 3 representa una vista en corte longitudinal de la canilla, tomada según la línea III–III en la figura 2;

La figura 3A representa un detalle ampliado de la parte inferior de la canilla ilustrada en la figura 3;

La figura 3B representa un detalle ampliado de la parte superior de la canilla ilustrada en la figura 3;

Descripción de la invención

Como se ilustra en los dibujos adjuntos, la canilla mezcladora en cuestión está construida para ser adaptada generalmente sobre una mesada B de una piletta de cocina, a pesar de ser posible su adaptación directamente en la pared de una edificación, bastando para eso que la canilla tenga un cuerpo 10, generalmente de metal, configurado para ser montado ortogonalmente al terminal horizontal de la red hidráulica de alimentación (no ilustrada).

De acuerdo con la construcción ilustrada, el cuerpo 10 tiene una entrada de agua fría 11 y una entrada de agua caliente 12, definidas en una porción inferior 10a del cuerpo 10, la cual está configurada para ser encajada y fijada, por medios bastante conocidos, a través de un agujero correspondiente (no ilustrado) practicado en la mesada B mencionada. Las entradas de agua fría 11 y caliente 12 tienen, cada una, un extremo de entrada 11a, 12a y un extremo de salida 11b, 12b, estando los extremos de entrada 11a, 12a conectados a las alimentaciones de agua fría y caliente por medio de conductos adecuados F y Q, presentando cualquier construcción adecuada, flexible, rígida o semi-rígida. Los extremos de salida 11b, 12b de las entradas de agua fría 11 y caliente 12 se abren, en la dirección axial, hacia el fondo de una cámara cilíndrica 13 provista, en disposición radial, en el cuerpo 10, teniendo un extremo abierto hacia afuera de este último y

un extremo opuesto cerrado por una pared de fondo 13a.

El cuerpo 10 presenta además, en su interior y dispuesta de modo axial, una salida de agua corriente 14 que tiene un extremo de entrada 14a abierto hacia la pared de fondo 13a de la cámara cilíndrica 13 y un extremo de salida 14b que se comentará más adelante.

En el interior de la cámara cilíndrica 13 del cuerpo 10 está montado un mecanismo monocomando 20, con una función mezcladora y de estancamiento y diseñado para cooperar con las entradas de agua fría 11 y caliente 12 y con la salida de agua corriente 14. El mecanismo monocomando 20 está construido para ser desplazado manualmente, generalmente por un movimiento angular, entre una posición de cierre, en la cual bloquea la comunicación fluida de una cualquiera o de ambas entradas de agua fría 11 y caliente 12 con la salida de agua corriente 14, y posiciones de apertura, en las cuales bloquea, de modo regulable, la comunicación fluida de una cualquiera o de ambas entradas de agua fría 11 y caliente 12 con la salida de agua corriente 14.

El mecanismo monocomando 20 se ilustra, de modo esquemático y simplificado, por el hecho de que su construcción específica no forma parte de la presente invención y porque puede ser definida por cualesquiera medios bien conocidos de la técnica para proveer un control de flujos de agua fría y caliente por un único mecanismo o registro.

En la forma constructiva ilustrada, el mecanismo monocomando 20 es del tipo definido por un cartucho sustituible, incorporando un cabezal 21 que es fijado, por medio de una rosca, en el interior de la cámara cilíndrica 13, y además una barra de accionamiento 22 en la cual está acoplado un manija 25, el cual es generalmente desplazable, en trayectoria angular, en dos direcciones ortogonales entre sí, de acuerdo con una disposición operacional bien conocida.

Una columna tubular 30, generalmente vertical y de material metálico, tiene un extremo inferior 31, acoplado al cuerpo 10 y abierto hacia la salida de agua corriente 14 de este último, y un extremo superior 32 abierto y en el cual está montado un primer cabezal 40, también preferentemente metálico y que lleva, generalmente incorporada en una pieza única, un pico radial de servicio 41, dispuesto de modo generalmente horizontal y preferentemente giratorio, y que se mantiene en comunicación fluida con la salida de agua corriente 14, del cuerpo 10, a través del primer cabezal 40 y de la columna tubular 30.

El cuerpo 10 está provisto, en una cara superior contra la cual está apoyado el extremo inferior 31 de la columna tubular 30, de un rebajo axial 17,

internamente roscado, en cuyo fondo está definida una boca superior 17a, también internamente roscada y de menor diámetro.

El cuerpo 10 está provisto además internamente de un pasaje 15 que tiene un extremo de entrada 15a, que se mantiene constantemente abierto para la entrada de agua fría 11, y un extremo de salida 15b, abierto para afuera del cuerpo 10 en el interior de la boca superior 17a.

En el interior de la columna tubular 30 está montado, con espacio radial suficiente para la formación de un conducto anular CA, un cartucho de filtro 50, sustituible, que presenta una boca inferior 51, de entrada de agua, abierta hacia el extremo de salida 15b del pasaje 15, interna al cuerpo 10, y una boca superior 52, de salida de agua filtrada.

Un segundo cabezal 60, también preferentemente de material metálico, está montado sobre el primer cabezal 40 e incorpora, generalmente en una pieza única, un pico radial de filtrado 61, para la salida de agua filtrada y que se mantiene en comunicación fluida con el boca de salida 52 del cartucho de filtro 50, a través del segundo cabezal 60.

En la construcción ilustrada, la columna tubular 30 tiene su extremo inferior 31 externamente roscado y enganchado en el rebaje axial 17, internamente roscado, provisto en el cuerpo 10, estando garantizada la estanqueidad de ese acoplamiento por un anillo de estancamiento 18 de elastómero, dispuesto en torno al extremo inferior 31 de la columna tubular 30, entre ésta y el rebaje axial 17.

Un casquillo 80 tiene un extremo inferior 81, externamente roscado y enganchado en el interior de la boca superior 17a del cuerpo 10, y un extremo superior 82 abierto y que lleva, internamente, un anillo elástico de estancamiento 83, siendo que el casquillo 80 mencionado lleva, inferiormente, un anillo de estancamiento 84, a ser axialmente apoyado y comprimido contra el cuerpo 10, en el fondo del rebaje axial 17 y en el interior de la boca superior 17a, en torno al extremo de salida 15b del pasaje 15, el cual permanece así abierto hacia el interior del extremo inferior 81 del casquillo 80.

El cartucho de filtro 50, sustituible, comprende una carcasa tubular 54 que aloja un elemento filtrante 55, de formato tubular, que presenta un agujero axial ciego 55a que está abierto en la parte superior hacia la boca superior 52 de la carcasa tubular 54, siendo que esa última define, en un extremo inferior abierto, el boca inferior 51 del cartucho de filtro 50 y, en el extremo superior, el boca superior 52 del cartucho de filtro 50.

El extremo inferior abierto 51 de la carcasa tubular 54 está encajado, de

modo justo, en el interior del casquillo 80, comprimiendo radialmente el anillo elástico de estancamiento 83 contra el casquillo 80, permitiendo la alimentación de agua fría del pasaje 15 hacia el interior de la boca inferior 51 del cartucho de filtro 50.

Como se ilustra mejor en la figura 2A, el extremo inferior 51 del cartucho de filtro 50 está encajado en torno a una pieza adaptadora anular 57, centralmente hueca, y sobre la cual está apoyado el elemento filtrante 55, estando la pieza adaptadora anular 57, a su vez, apoyada sobre un extensor tubular 58, cuya función se describirá más adelante.

En la construcción ilustrada, la columna tubular 30 tiene su extremo superior 32 externamente roscado y enganchando, de modo estanco, por medio de un anillo de estancamiento 35a, una camisa tubular 35 que lleva, internamente, un cubo tubular 36, teniendo una proyección cilíndrica superior 36a en torno a la cual está montado de forma giratoria el primer cabezal 40. El estancamiento entre el cubo tubular 36 y el cabezal 40 está garantizado por un anillo de estancamiento 36b.

El primer cabezal 40 es preferentemente tubular con extremos abiertos y con su interior abierto, a través del cubo tubular 36, hacia el interior del pico radial de servicio 41 y hacia el interior del conducto anular CA, el cual está formado entre la columna tubular 30 y el cartucho de filtro 50.

La construcción arriba mencionada permite que el mecanismo monocomando 20 controle el caudal del flujo de agua corriente, fría, caliente o mezclada, que es conducido a través del conducto anular CA, del cubo tubular 36 y del primer cabezal 40, hacia el interior del pico radial de servicio 41, el cual está provisto de un usual pico aireador 42.

La camisa tubular 35 incorpora un resalto circunferencial interno 35b bajo el cual está apoyado un anillo de retención 37 que está, a su vez, apoyado sobre una nervadura circunferencial externa 36c del cubo tubular 36. Así, el cubo tubular 36 queda axialmente retenido en el interior de la camisa tubular 35 que está, a su vez, fijada en forma removible, por rosca, al extremo superior de la carcasa tubular 30.

El cubo tubular 36 incorpora además una brida circunferencial interna 36d provista de una pluralidad de agujeros pasantes y bajo la cual está apoyada una tuerca 38, internamente roscada y que está asentada contra sobre una pared anular superior 54a de la carcasa tubular 54, definida en torno de la boca superior 52 de esta última.

La canilla en cuestión comprende además una barra tubular 90, que tiene un extremo inferior 91, externamente roscado y que está acoplado en el interior roscado de la tuerca 38, en torno de la boca superior 52 del cartucho de filtro 50. El estancamiento entre el extremo inferior 91 de la barra tubular 90 y las partes de tuerca 38 y de boca superior 52 se obtiene por respectivos anillos de estancamiento 91a y 91b, generalmente de elastómero.

La barra tubular 90 se extiende hacia arriba, a través del cubo tubular 36 y del primer cabezal 40, para terminar en un extremo superior 92, abierto y externamente cilíndrico, en torno del cual está montado rotativamente el segundo cabezal 60 que lleva el pico radial de filtrado 61. El segundo cabezal 60 es axial y está apoyado y fijado en la parte inferior, por al menos un tornillo 93, sobre una brida periférica externa 94. El estancamiento entre el segundo cabezal 60 y el extremo superior 92 de la barra tubular 90 es realizado por al menos un anillo de estancamiento 62, generalmente de elastómero.

Como se ilustra mejor en la figura 2B, el primer cabezal 40 está montado rotativamente en torno de una porción cilíndrica mediana de la barra tubular 90, estando dicho segundo cabezal 40 estancado, con relación a la barra tubular 90, por un par de anillos de estancamiento 43, generalmente de elastómero.

Así, el flujo de agua filtrada, que sale por la boca superior 52 del cartucho de filtro 50, pasa por el interior de la barra tubular 90 y del segundo cabezal 60, para alcanzar el pico radial de filtrado 61.

Debido al hecho de que el pasaje 15 del cuerpo 10 une la boca inferior 51 del cartucho de filtro 50 a la red de alimentación de agua fría, hay necesidad de proveer un registro para control del flujo de agua filtrada. Ese registro de agua filtrada puede ser provisto en cualquiera de las partes definidas por el cuerpo 10 y por el segundo cabezal 60, o sea, aguas arriba o aguas abajo del cartucho de filtro 50.

Sin embargo, en la solución constructiva ilustrada en los dibujos, se provee un registro de filtrado 70 dispuesto aguas abajo del cartucho de filtro 50, más precisamente en el interior de una porción media de la barra tubular 90.

El registro de filtrado 70 está definido preferentemente por un mecanismo de estancamiento en la forma de un cartucho sustituible, comprendiendo un cuerpo tubular 71, que tiene un extremo inferior 71a y un extremo superior 71b, abiertos, respectivamente, hacia la boca superior 52 del cartucho de filtro 50 y hacia el interior del segundo cabezal 60, estableciendo una comunicación fluida selectiva entre el cartucho de filtro 50 y el pico de filtrado 61. Como el cartucho de

registro de filtrado 70 puede presentar cualquier construcción adecuada, del tipo en que se desplaza un obturador, lineal o angularmente, contra una sede de estancamiento, el mencionado registro está representado sólo esquemáticamente por el contorno de su cuerpo tubular 71. El extremo inferior 71a del cuerpo tubular 70 está roscado en la porción media internamente roscada de la barra tubular 90 y estancado periféricamente con relación a esta última por un anillo de estancamiento intermedio 71c.

El registro de filtrado 70 comprende además un cubo anular 72, que está montado giratoriamente en torno de una porción media del cuerpo tubular 71, entre este último y la barra tubular 90.

El cubo anular 72 lleva, de modo removible, el extremo radialmente externo de un perno radial 73 que se proyecta hacia afuera de la barra tubular 90, a través de una ventana 95 de esta última, para ser encajado en el interior de un agujero radial 74a de un anillo 74 montado en torno de la barra tubular 90, entre el primero y el segundo cabezal 40, 60, de modo de poder girar por un ángulo generalmente entre 45° y 90°.

Entre el anillo 74 y la barra tubular 90 se encuentra dispuesto un manguito 75 sobre el cual el anillo 74 puede girar entre posiciones de cierre y de apertura de registro de filtrado 70. En el ejemplo ilustrado, el perno radial 73 se proyecta hacia afuera del anillo 74, para facilitar el agarre por parte del usuario, cuando se realiza la operación del registro de filtrado.

El estancamiento entre el perno radial 73 y el agujero radial 74a del anillo 74 y entre el cubo anular 72 y el cuerpo tubular 71 se puede obtener por respectivos anillos de estancamiento 73a y 72a.

El extremo superior 71b del cuerpo tubular 71 está externamente roscado en el interior de una placa anular 76 que mantiene el cubo anular 72 axialmente apoyado sobre un anillo de retención 77 alojado y retenido en torno del cuerpo tubular 71.

La placa anular 76 está apoyada contra el cubo anular 72 y contra la barra tubular 90 por medio de respectivos anillos de estancamiento 76a y 76b.

Así, el usuario puede controlar la liberación de agua filtrada mediante el simple movimiento angular del conjunto formado por el perno radial 73, el anillo 74 y el cubo anular 72.

No obstante, considerando que el registro de filtrado 70 está posicionado en la configuración ilustrada aguas abajo del cartucho de filtro 50, hay una necesidad de proveer el bloqueo de la alimentación de agua fría aguas arriba del cartucho de

filtro 50, durante su substitución, por el desacople de la camisa tubular 35 con relación al extremo superior 32 de la columna tubular 30, con el retiro simultáneo de todos los elementos definidos por el cubo tubular 36, primero y segundo cabezales 40,60, picos de servicio y de filtrado 41 y 61, barra tubular 90 y registro de filtrado 70.

Así, la canilla en cuestión comprende además una válvula de retención 100 alojada en el interior de un agujero axial pasante 85 provisto a través de la región del extremo inferior 81 del casquillo 80.

El agujero axial pasante 85 está abierto en la parte inferior hacia un rebaje central 86 provisto en el extremo inferior 81 del casquillo 80, rebaje central que está rodeado por el anillo de estancamiento 84 y hacia cuyo interior está abierto el extremo de salida 15b del pasaje 15 del cuerpo 10 de la canilla. El agujero axial pasante 85 presenta una sección transversal constante, generalmente cilíndrica, desde el rebaje central 86 hasta su extremo superior opuesto, en donde sufre una reducción diametral definida por un ala circunferencial interna 87 incorporada, generalmente en una pieza única, al casquillo 80. El agujero axial pasante 85 se encuentra provisto además en el interior y el medio de una ranura circunferencial 88.

La válvula de retención 100 comprende un cuerpo tubular 101 con un extremo inferior cerrado por una pared anular 102 que tiene un borde interno incorporando una proyección tubular 103 que se extiende hacia arriba, de modo axial, hasta una cierta altura del cuerpo tubular 101, y en el interior del cual se encuentra montada en forma deslizante una barra 111, con sección transversal poligonal, preferentemente en forma de cruz, de un obturador 110 que incorpora además una cabeza cónica ensanchada 112, que está posicionada en el interior del cuerpo tubular 101, arriba de la proyección tubular 103.

El cuerpo tubular 101 presenta además una pluralidad de lengüetas radiales externas 105, definiendo dientes flexibles vueltos en forma inclinada hacia abajo y que son encajados en la ranura circunferencial 88 del casquillo 80 cuando el cuerpo tubular 101 es introducido en el interior del agujero axial pasante 85. Así, el cuerpo o cuerpo tubular 101 queda axialmente retenido, en el sentido descendente, en el interior del agujero axial pasante 85.

El cuerpo tubular 101 presenta además un borde superior anular 104 sobre el cual está apoyada una base anular 120, de material elastómero, incorporando una falda periférica interna 121, que se proyecta axialmente hacia abajo, hacia el interior del cuerpo tubular 101, manteniendo un alejamiento radial con relación a la

porción adyacente de pared interna del cuerpo tubular 101.

La base anular 120 es mantenida en posición por un anillo de retención 130, preferentemente de aleación metálica e incorporando un ala periférica inferior 131 que está provista internamente de una nervadura circumferencial 131a que está encajada en el interior de una ranura circumferencial externa 106 del cuerpo tubular 101, estando realizado dicho encaje de modo de mantener coincidentes los contornos externos del cuerpo tubular 101 y del ala periférica inferior 131.

El anillo de retención 130 lleva, externamente, un anillo de estancamiento 135 que es radialmente comprimido contra la pared interna del agujero axial pasante 85, estando además el anillo de retención 130 apoyado en la parte superior contra el ala circumferencial interna 87, permitiendo el trabado axial ascendente de la válvula de retención 100 en el interior del agujero axial pasante 85 del casquillo 80.

Así, cuando el cartucho de filtro 50 es retirado del interior de la columna tubular 30 (ver figura 2C), el obturador 110 deja de tener su cabeza ensanchada 112 presionada hacia abajo, por los propios elementos asociados al extremo inferior 51 del cartucho de filtro 50, permitiendo que la presión hidráulica, de la red de agua fría, actúe bajo la cabeza ensanchada 112 mencionada, empujándola hacia arriba para apoyarla contra la falda periférica interna 121 de la base anular 120, garantizando el cierre automático de la válvula de retención 100, durante el desmontaje del cartucho de filtro 50.

En la configuración ilustrada el obturador 110 es presionado constantemente contra la base anular 120 por un resorte helicoidal 140 apoyado en la parte inferior en la pared anular inferior 102 del cuerpo tubular 101, en torno de la proyección tubular 103 y teniendo su extremo superior apoyado bajo la cabeza ensanchada 112 del obturador 110.

Cuando el cartucho de filtro 50 está montado en el interior de la carcasa tubular 30 (ver figura 2A), el extensor tubular 58 es forzado en forma descendente, por la pieza adaptadora anular 57 del cartucho de filtro 50, a presionar al obturador 110 hacia abajo, comprimiendo el resorte 140, abriendo la válvula de retención 100 y permitiendo que el agua fría fluya, a través del pasaje 15 del cuerpo 10, hacia el interior del rebaje central 86 del casquillo 80 y de allí, a lo largo de la barra 111 del obturador 110 y a través del interior del cuerpo tubular 101, de la base anular 120 de la válvula de retención 100 y además del extensor tubular 58, hacia el extremo inferior del cartucho de filtro 50. Si el registro de servicio 70 estuviera abierto, el flujo de agua filtrada es conducido entonces al pico de filtrado 61.

A pesar de haber sido ilustrada sólo una forma de realización de la invención, debe entenderse que podrán realizarse alteraciones de forma y de disposición de los elementos constitutivos de la canilla, sin que se aparte del concepto inventivo definido en las reivindicaciones que acompañan la presente memoria.

REIVINDICACIONES

1. Canilla mezcladora con filtro, caracterizada porque comprende: un cuerpo (10) que tiene una entrada de agua fría (11), una entrada de agua caliente (12) y una salida de agua corriente (14), dicho cuerpo (10) aloja un mecanismo monocomando (20), desplazable entre posiciones de cierre y de apertura, en las cuales bloquea y libera, respectivamente, la comunicación fluida, de caudal regulable, entre por lo menos una de las entradas de agua fría (11) y de agua caliente (12) con la salida de agua corriente (14); una columna tubular (30), que tiene un extremo inferior (31), acoplado al cuerpo (10) y abierto hacia la salida de agua corriente (14), y un extremo superior abierto (32), sobre el cual está montado un primer cabezal (40) que lleva un pico radial de servicio (41), el cual es mantenido en comunicación fluida con la salida de agua corriente (14) a través de la columna tubular (30); un cartucho de filtro (50) montado en el interior de la columna tubular (30), para tener una boca inferior (51) mantenida en comunicación fluida con la entrada de agua fría (11) y una boca superior (52) sobre la cual está montado un segundo cabezal (60) que lleva un pico radial de filtrado (61); y un registro de filtrado (70), montado en una de las partes del cuerpo (10) y del segundo cabezal (60) y que define una comunicación fluida selectiva entre la entrada de agua fría (11) y el pico radial de filtrado (61).

2. Canilla mezcladora con filtro, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque el registro de agua filtrada (70) está montado en el segundo cabezal (60), definiendo una comunicación fluida selectiva entre la boca de salida (52) del cartucho de filtro (50) y el pico radial de filtrado (61).

3. Canilla mezcladora con filtro, de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizada porque comprende una válvula de retención (100), montada entre la entrada de agua fría (11) y la boca inferior (51) del cartucho de filtro (50), para permitir la comunicación fluida entre esas partes solamente cuando el cartucho de filtro (50) se encuentre montado y retenido en el interior de la columna tubular (30).

4. Canilla mezcladora con filtro, de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizada porque la boca inferior (51) del cartucho de filtro (50) es mantenida en comunicación fluida con la entrada de agua fría (11) por un pasaje (15) internamente provisto en el cuerpo (10).

5. Canilla mezcladora con filtro, de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizada porque la columna tubular (30) tiene su extremo superior (32) enganchado, externamente y de modo estanco, una camisa tubular (35) que lleva

y retiene, internamente, un cubo tubular (36), en torno del cual está montado giratoriamente el primer cabezal (40), teniendo este último su interior abierto hacia el interior del pico radial de servicio (41) y hacia el interior de un conducto anular (CA), formado entre la columna tubular (30) y el cartucho de filtro (50).

6. Canilla mezcladora con filtro, de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizada porque comprende una tuerca (38) que está apoyada bajo el cubo tubular (36) y sobre la boca superior (52) de la carcasa tubular (54), siendo que la canilla comprende además una barra tubular (90), que tiene un extremo inferior (91) acoplado en el interior de la tuerca (38) y extendiéndose hacia arriba, a través del cubo tubular (36) y del primer cabezal (40), para terminar en un extremo superior (92), en torno del cual está montado rotativamente el segundo cabezal (60).

7. Canilla mezcladora con filtro, de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizada porque el registro de filtrado (70) comprende: un mecanismo de estancamiento en la forma de un cartucho sustituible, incluyendo un cuerpo tubular (71), que tiene un extremo inferior (71a) y un extremo superior (71b), abiertos, respectivamente, hacia la boca superior (52) del cartucho de filtro (50) y hacia el interior del segundo cabezal (60); y un cubo anular (72), montado giratoriamente en torno del cuerpo tubular (71) y que lleva un perno radial (73) que se proyecta hacia afuera de la barra tubular (90), para ser encajado en el interior de un agujero radial (74a) de un anillo (74) montado en torno de la barra tubular (90), entre el primer y el segundo cabezal (40, 60), de modo de poder girar por un ángulo generalmente entre 45° y 90°.

8. Canilla mezcladora con filtro, de acuerdo con la reivindicación 7, caracterizada porque el extremo superior (71b) del cuerpo tubular (71) está roscado externamente en el interior de una placa anular (76) que mantiene el cubo anular (72) axialmente apoyado sobre un anillo de retención (77) alojado y retenido en torno del cuerpo tubular (71).

9. Canilla mezcladora con filtro, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 4 a 8, caracterizada porque el cuerpo (10) presenta una cara superior contra la cual está apoyado el extremo inferior (31) de la columna tubular (30) y en la cual está provisto un rebaje axial (17), internamente roscado, en cuyo fondo está definida una boca superior (17a), también roscada internamente, de menor diámetro y hacia el interior de la cual está abierto el extremo de salida (15b) del pasaje (15).

10. Canilla mezcladora con filtro, de acuerdo con la reivindicación 9,

caracterizada porque comprende además un casquillo (80) que tiene un extremo inferior (81) enganchado en el interior de la boca superior (17a) del cuerpo (10), y un extremo superior (82) abierto y que lleva, internamente, un anillo elástico de estancamiento (83), siendo que el casquillo (80) mencionado lleva, en la parte inferior, un anillo de estancamiento (84), axialmente apoyado y comprimido contra el cuerpo (10), en el fondo del rebaje axial (17) y en el interior de la boca superior (17a), en torno del extremo de salida (15b) del pasaje (15).

11. Canilla mezcladora con filtro, de acuerdo con la reivindicación 10, caracterizada porque el cartucho de filtro (50) comprende una carcasa tubular (54) que aloja un elemento filtrante (55), de formato tubular, que presenta un agujero axial ciego (55a) que está abierto en la parte superior hacia la boca superior (52) del cartucho de filtro (50), definido por un extremo superior de la carcasa tubular (54), la cual presenta un extremo inferior que define la boca inferior (51) del cartucho de filtro (50).

12. Canilla mezcladora con filtro, de acuerdo con la reivindicación 11, caracterizada porque la válvula de retención (100) está alojada en el interior de un agujero axial pasante (85) provisto a través de la región del extremo inferior (81) del casquillo (80), estando dicho agujero axial pasante (85) abierto en la parte inferior hacia un rebaje central (86) provisto en el extremo inferior (81) del casquillo (80) y rodeado por el anillo de estancamiento (84) y hacia el interior del cual está abierto el extremo de salida (15b) del pasaje (15), estando la válvula de retención (100) trabada en forma axial y ascendente en el interior del agujero axial pasante (85).

13. Canilla mezcladora con filtro, de acuerdo con la reivindicación 12, caracterizada porque el agujero axial pasante (85) está provisto internamente de una ranura circunferencial (88), comprendiendo la válvula de retención (100) un cuerpo tubular (101) en el interior del cual está montado en forma deslizante un obturador (110), presentando dicho cuerpo tubular (101) además una pluralidad de lengüetas radiales externas (105), a ser encadas en la parte inferior en la ranura circunferencial (88) del casquillo (80), y un borde superior anular (104) sobre el cual está apoyada una base anular (120), estando apoyado dicho obturador (110) contra la base anular (104) cuando está sujeto solamente a fuerzas actuantes en el sentido del cierre de la válvula de retención (100).

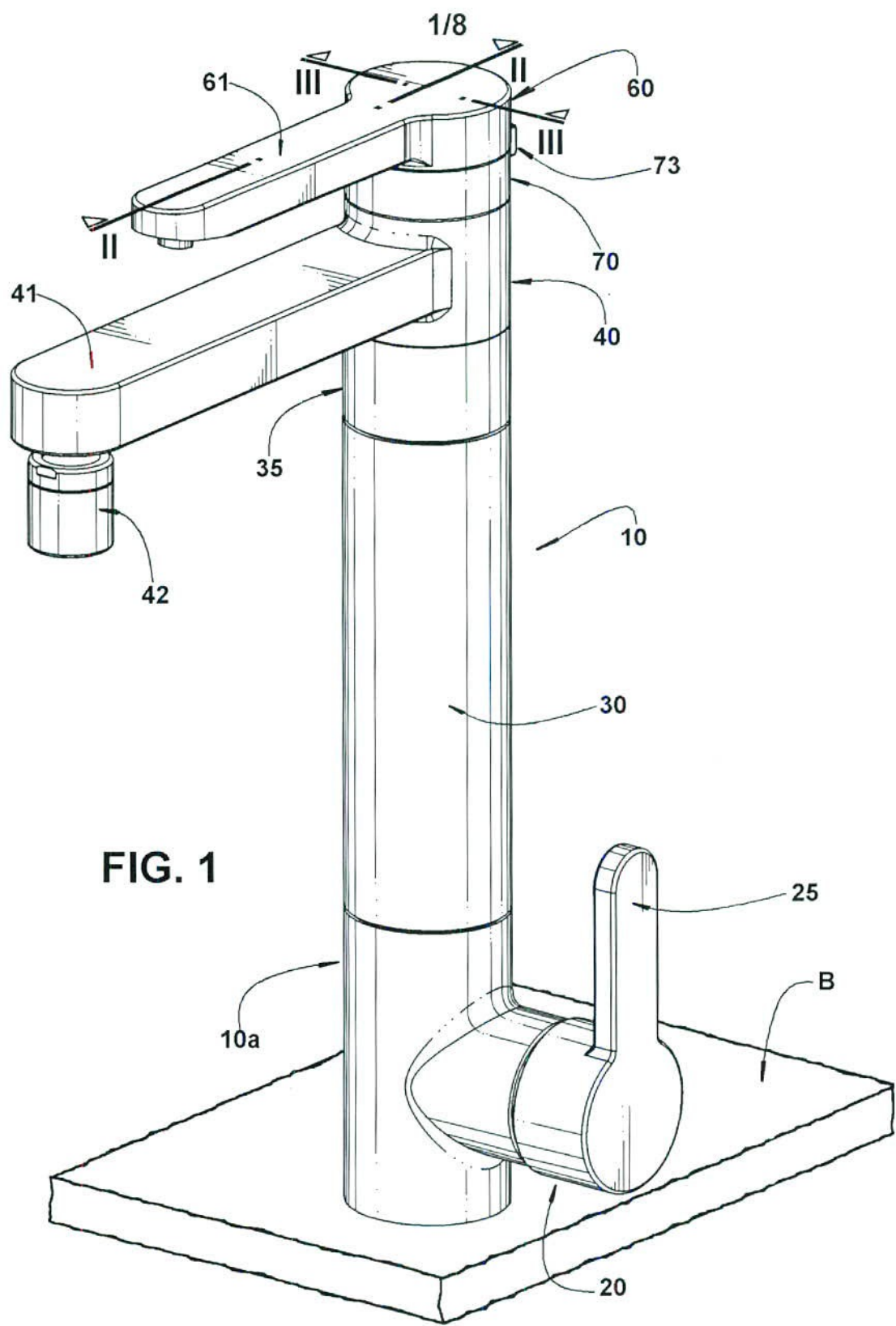
14. Canilla mezcladora con filtro, de acuerdo con la reivindicación 13, caracterizada porque el obturador (110) está presionado constantemente contra la base anular (120) por un resorte helicoidal (140) apoyado en la parte inferior en el

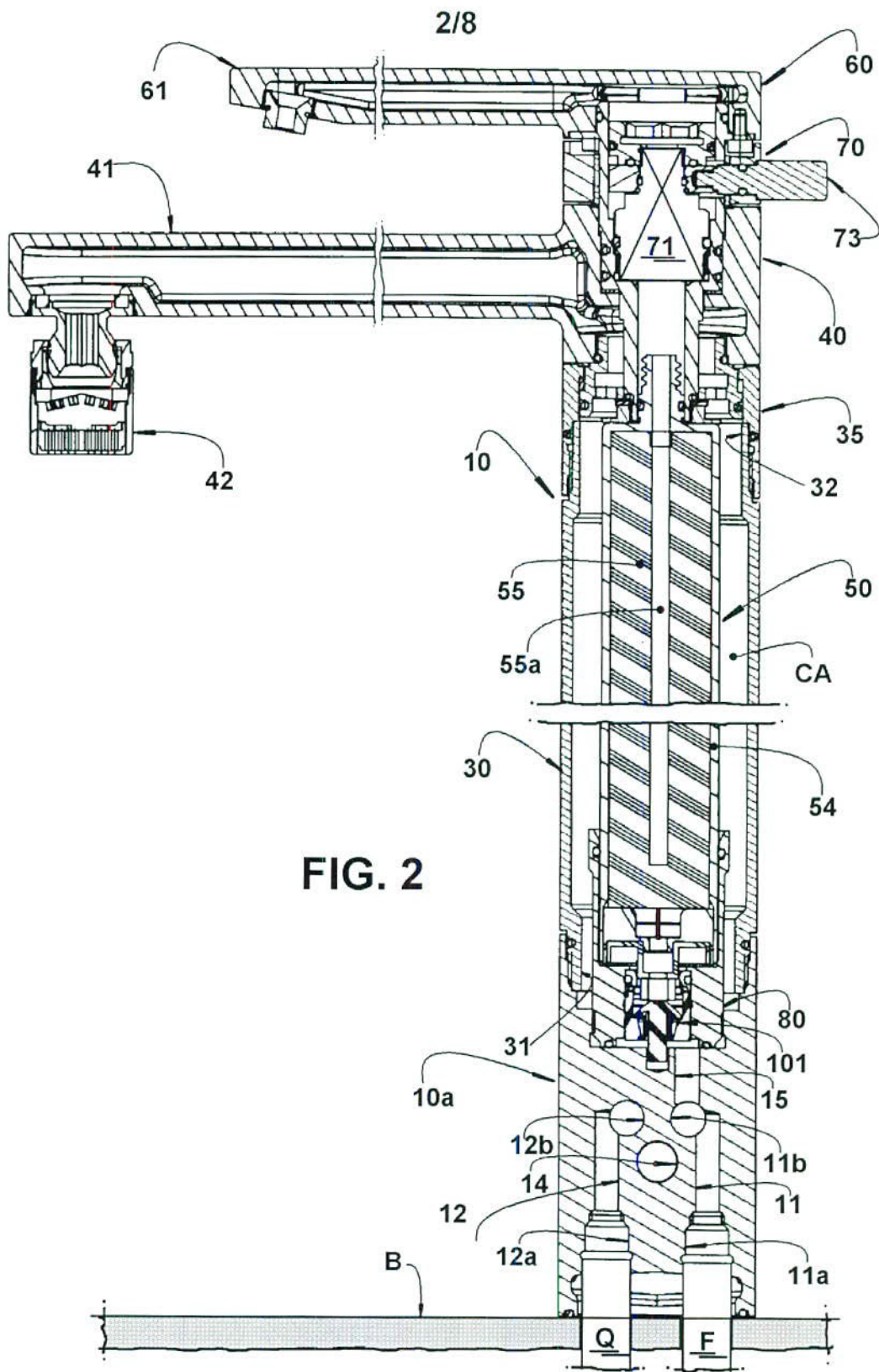
cuerpo tubular (101), en torno de la proyección tubular (103) y teniendo su extremo superior actuando bajo el obturador (110).

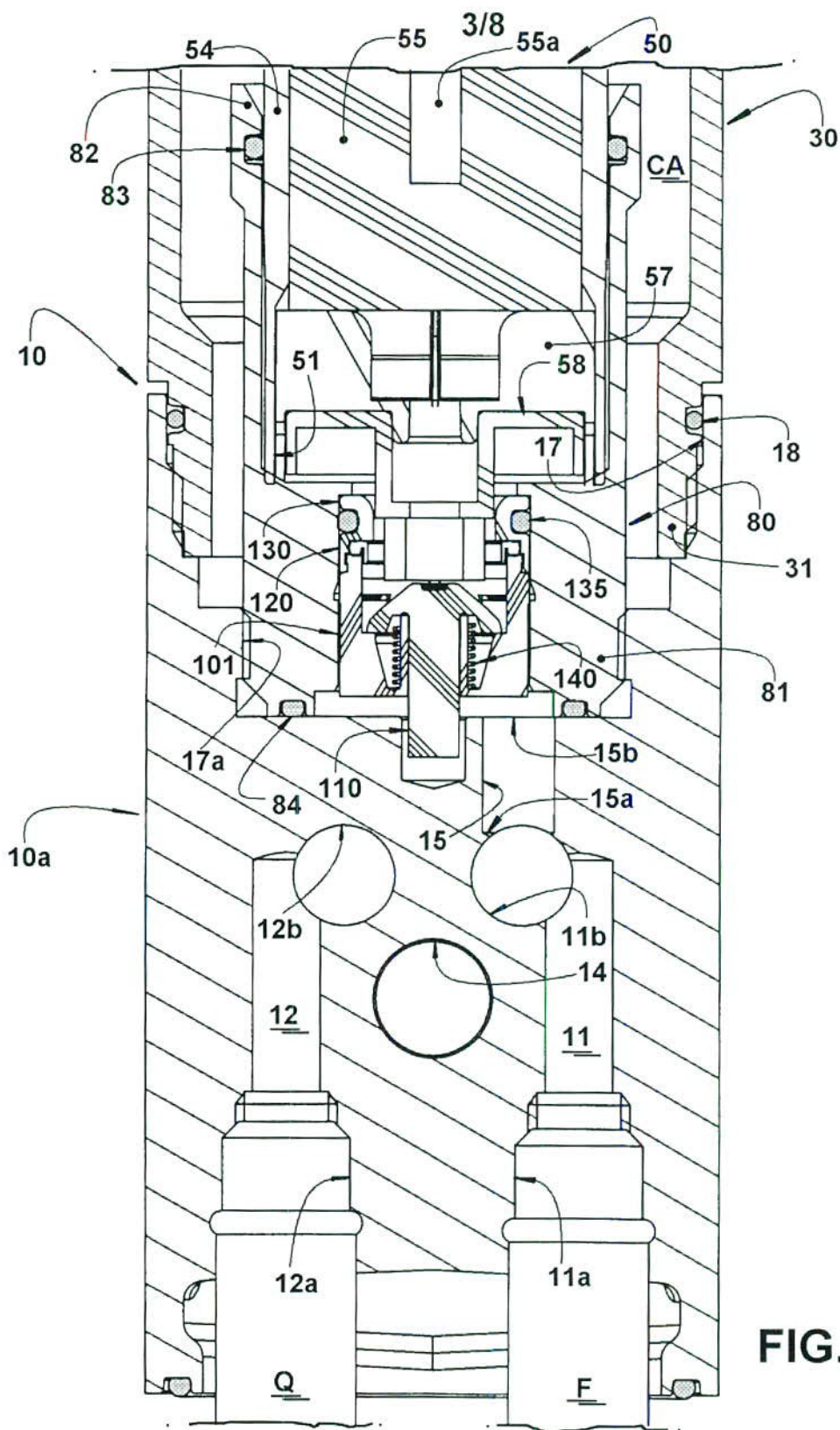
15. Canilla mezcladora con filtro, de acuerdo con la reivindicación 14, caracterizada porque el cartucho de filtro (50), cuando es montado en el interior de la carcasa tubular (30), tiene el extremo inferior (51) presionando al obturador (110) hacia abajo, comprimiendo el resorte (140), alejando el obturador de la base anular (104) y abriendo la válvula de retención (100).

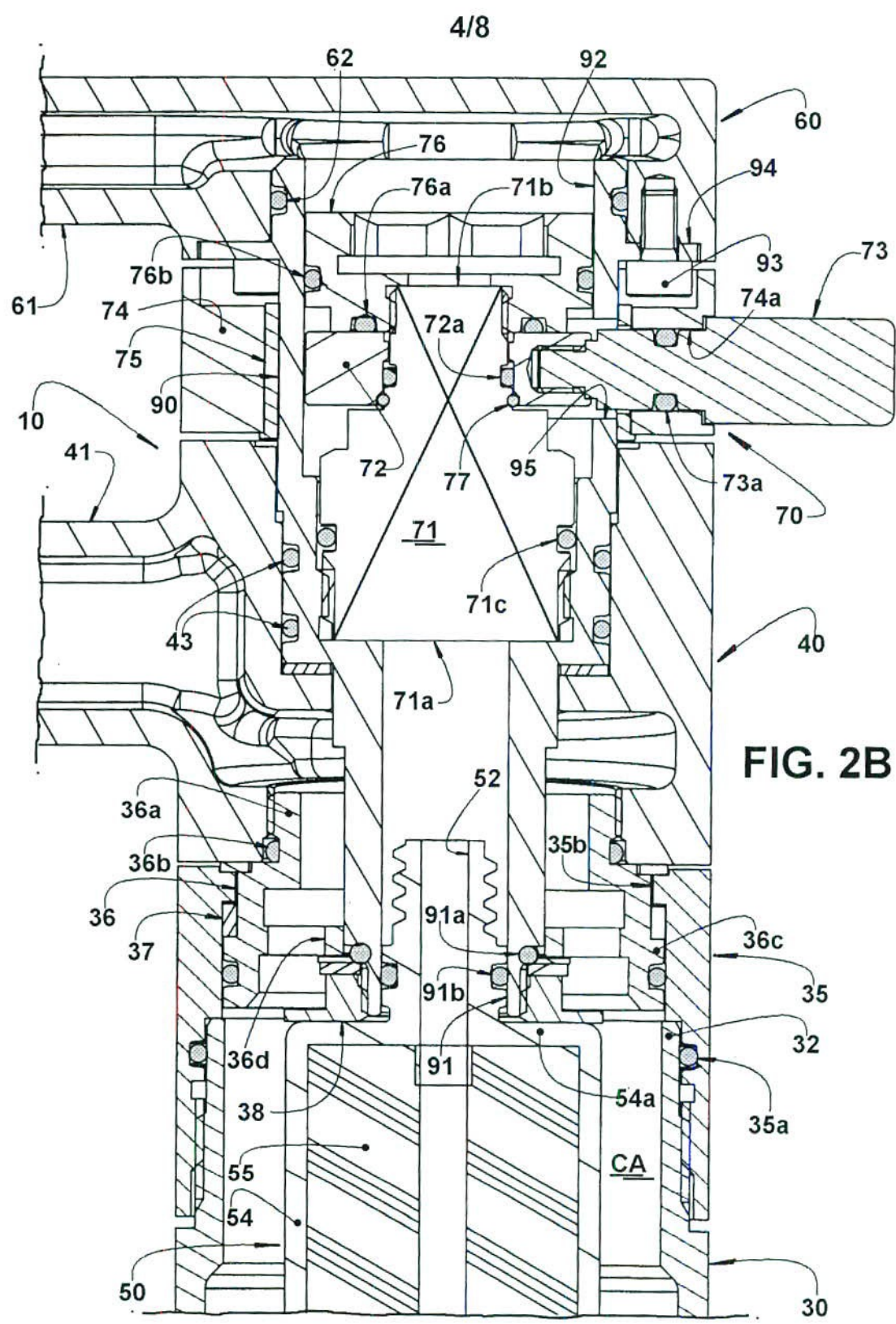
RESUMEN

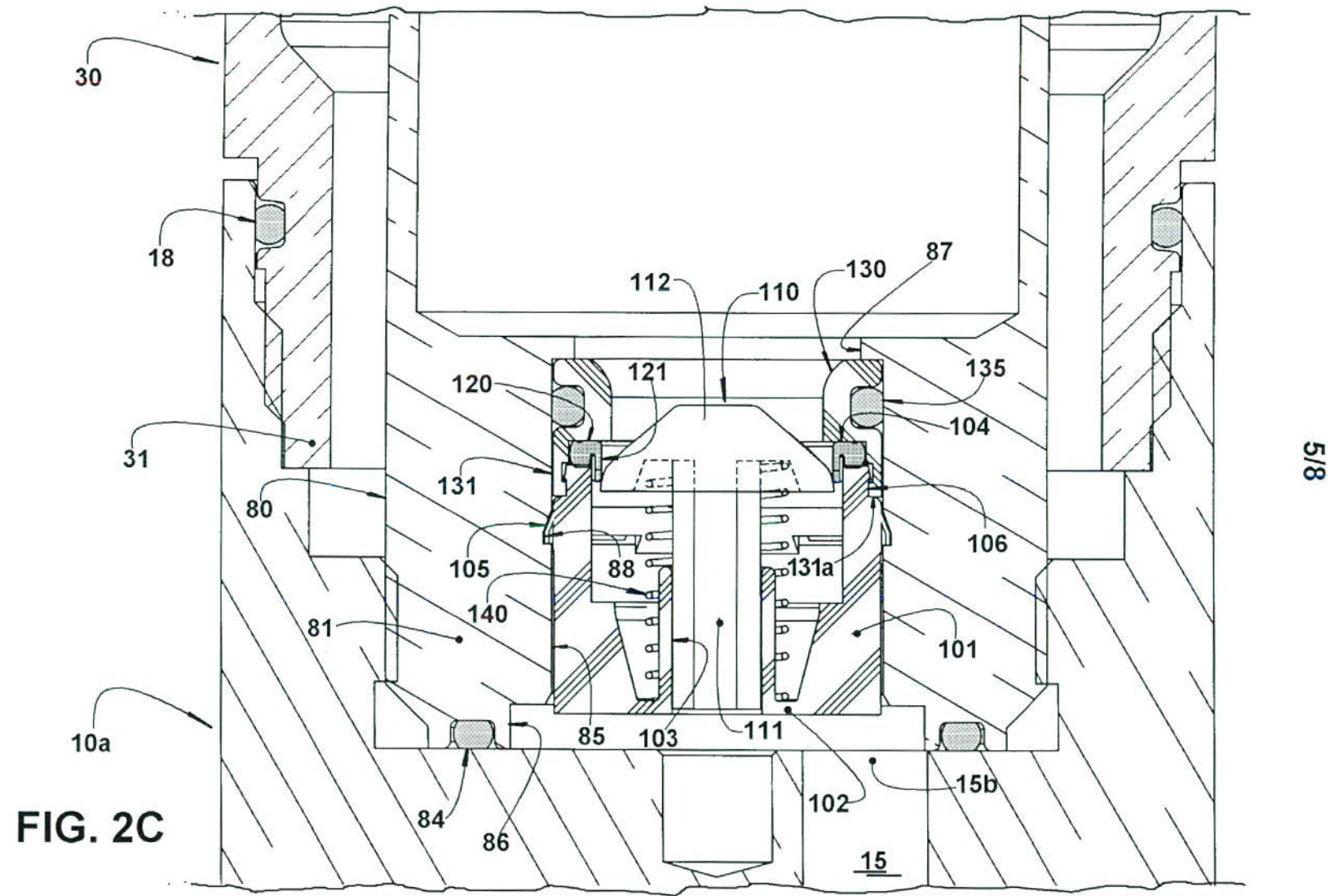
La canilla comprende un cuerpo (10) que tiene entradas de agua fría (11) y de agua caliente (12) y una salida de agua corriente (14) y aloja un mecanismo monocomando (20) para bloquear y liberar la comunicación entre las entradas de agua fría (11) y/o de agua caliente (12) con la salida de agua corriente (14); una columna tubular (30), acoplada al cuerpo (10) y abierta hacia la salida de agua corriente (14), y sobre la cual está montado un primer cabezal (40) que lleva un pico radial de servicio (41), conectado a la salida de agua corriente (14); un cartucho de filtro (50) montado en el interior de la columna tubular (30), conectado en la parte inferior a la entrada de agua fría (11) y sobre el cual está montado un segundo cabezal (60) que lleva un pico radial de filtrado (61), conectado a la boca de salida (52) del cartucho de filtro (50); y un registro de filtrado (70) para bloquear y liberar la comunicación fluida entre la entrada de agua fría (11) y el pico radial de filtrado (61).

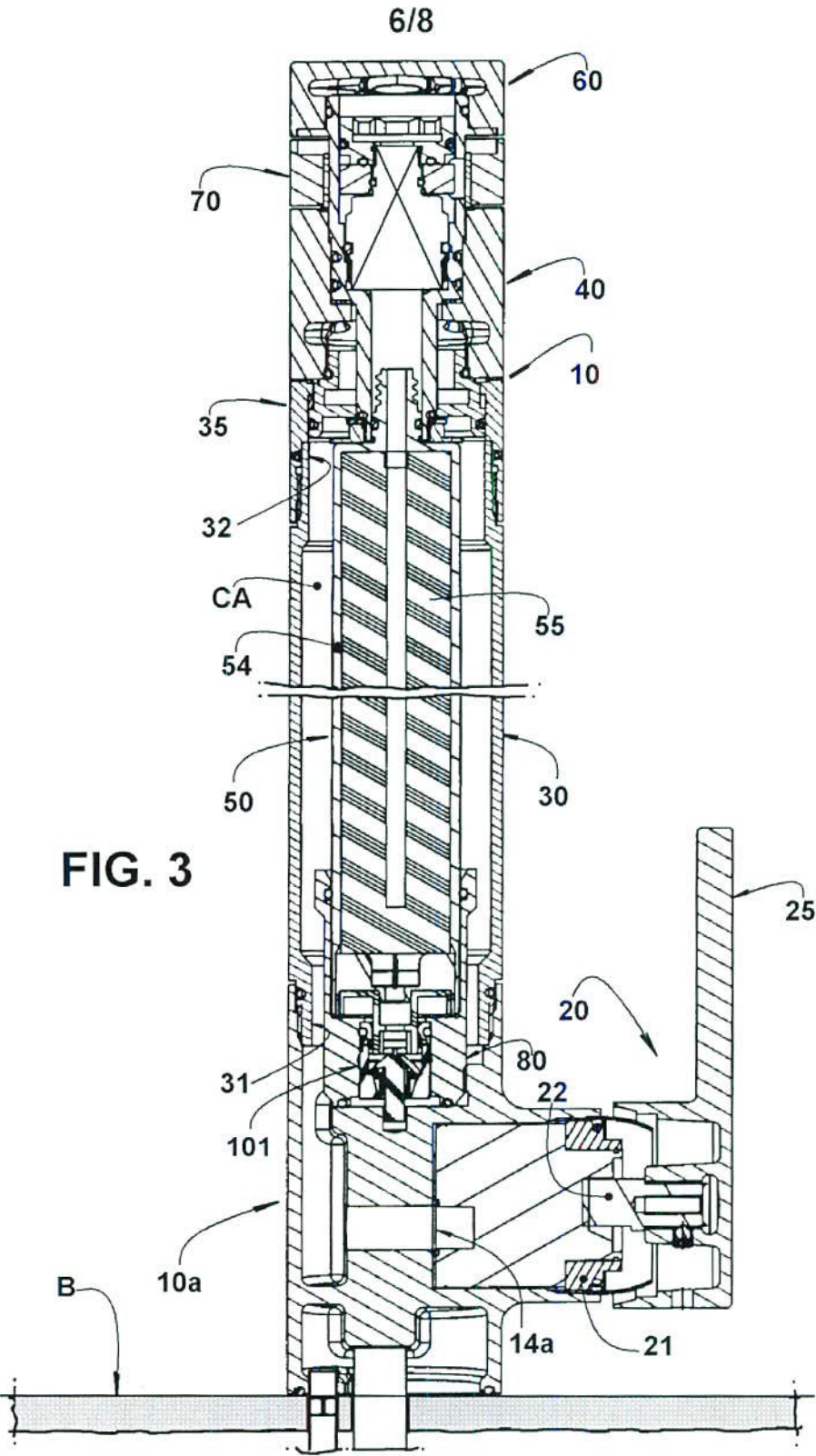


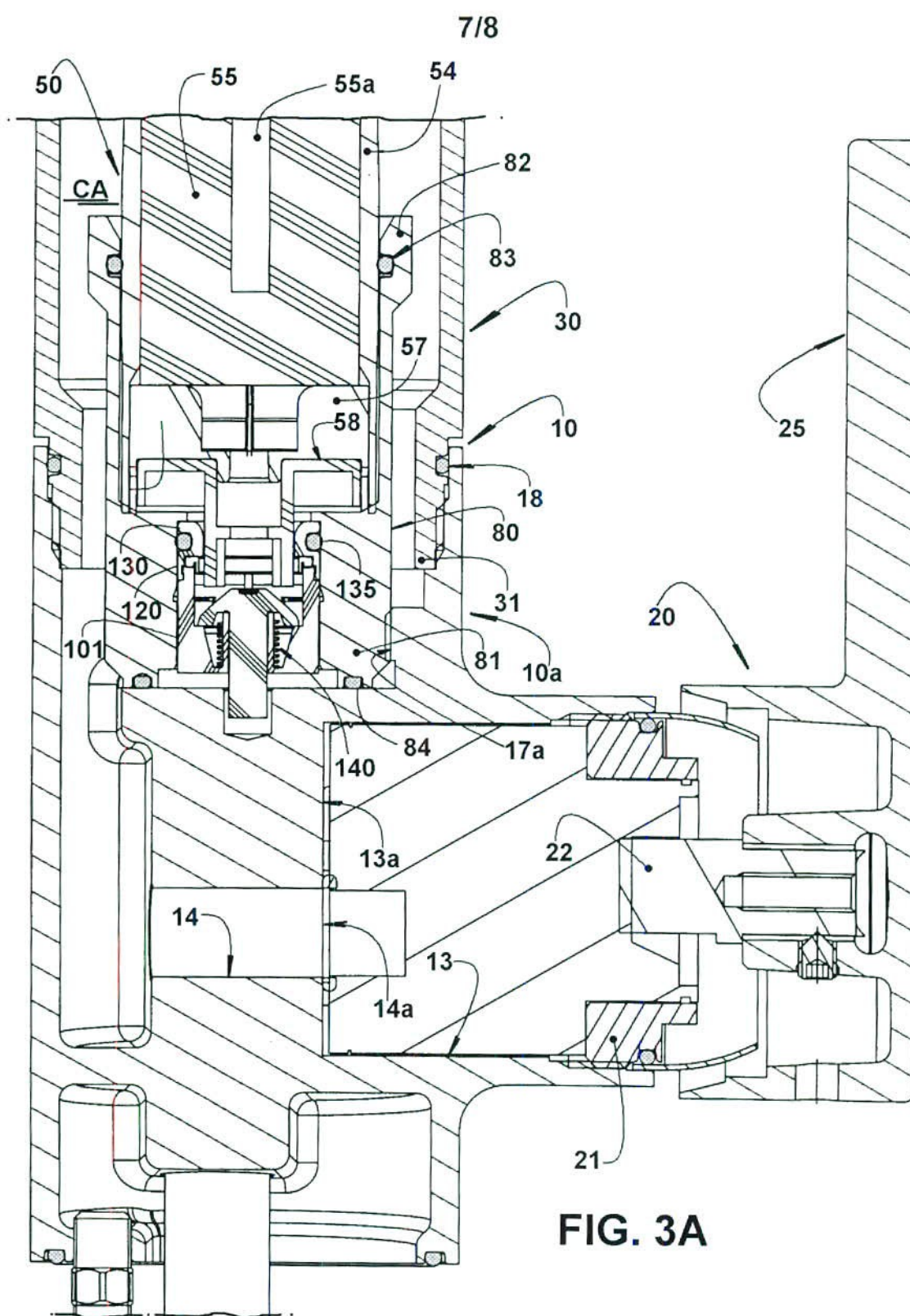


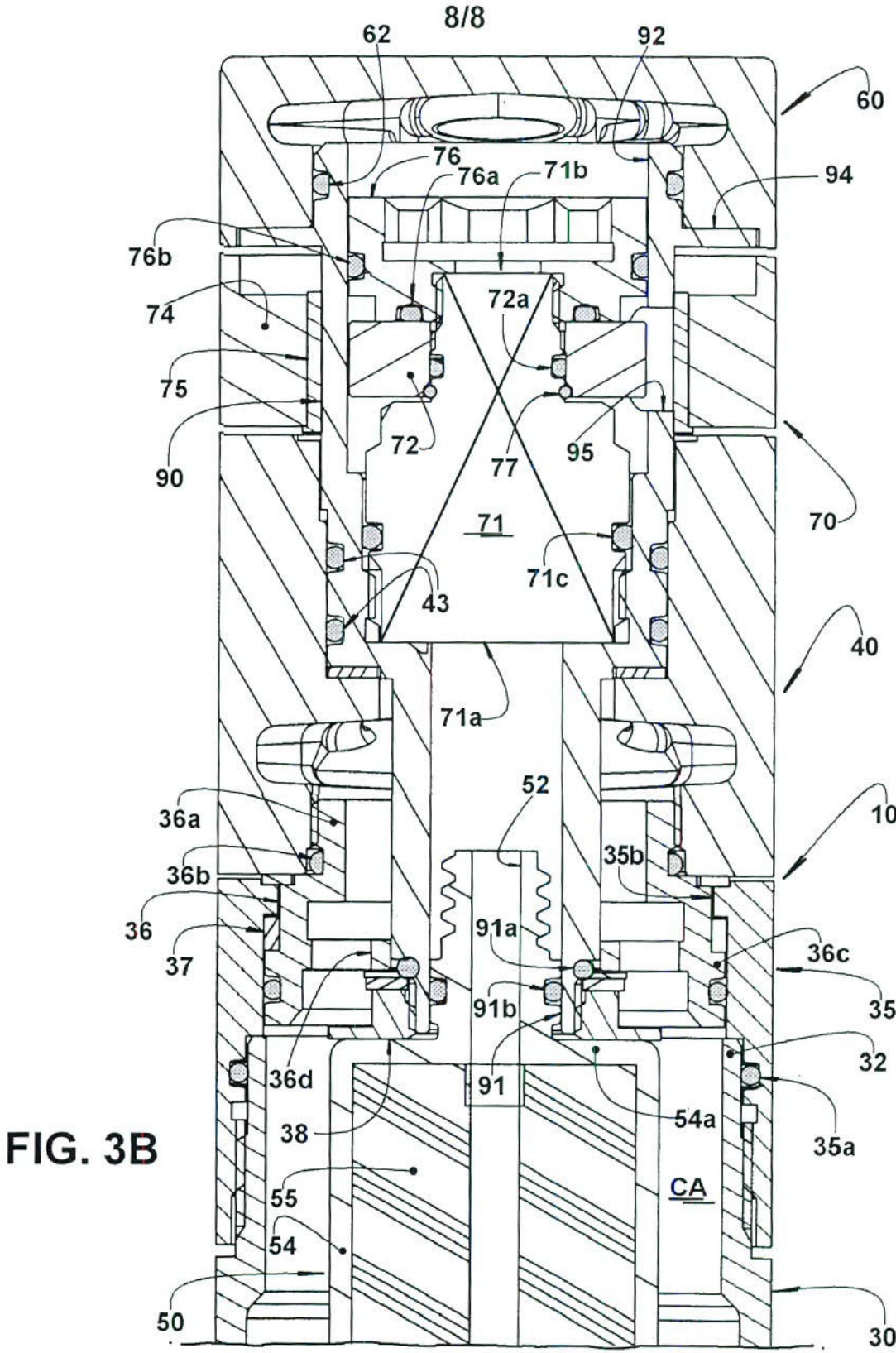












SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 14 - 007612

Bogotá D.C., Enero 24 de 2014 - 08:09:18

RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A.

NI 860.047.372

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	650548426	23/01/2014	76.153.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	7 TTLOS-TRAMITES DE SOL. DE DISENOS INDUSTRIALES	515.000.00	515.000.00
				\$515.000.00

SON: **QUINIENTOSQUINCE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-043475- -00000-0000

Fecha: 2014-02-28 17:10:21 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 30

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Enero 24 de 2014 - 08:17:13

127328 30

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 14 - 007701

Bogotá D.C., Enero 24 de 2014 - 08:09:18

RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A.

NI 860.047.372

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	650548426	23/01/2014	76.153.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
5	50005-01-01 SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	31.000.00	155.000.00
				\$155.000.00

SON: **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-043475-00000-0000

Fecha: 2014-02-28 17:10:21
Tra. 11 PATENTEIYII
Act. 411 PRESENTACIONDep. 2020 DIR.NUEVASCR
Eve: 378 FASENACIONALI
Folios: 30

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Enero 24 de 2014 - 08:17:16



No. 14-043475- -00000-0000

Fecha: 2014-02-28 17:10:21
Tra. 11 PATENTEIYII
Act. 411 PRESENTACION

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Eve: 378 FASENACIONALI
Folios: 30 31



A

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☐

Art 33 Decisión 486/00

- ☐ Indicación que se solicita una patente.
- ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
- ☐ Descripción de la invención
- ☐ Dibujos de ser estos pertinentes
- ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
- Completa ☐ Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

- ☐ Indicación que se solicita una PCT
- ☐ Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
- ☐ Dibujos de ser estos pertinentes
- ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
- Completa ☐ Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita Diseño industrial
- ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
- ☐ Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
- ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
- Completa ☐ Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita un esquema de trazado
- ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
- ☐ Representación gráfica de un esquema de trazado
- ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
- Completa ☐ Incompleta ☐